

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados Financieros

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Con el Dictamen del Comisario y el
Informe de los Auditores Independientes)

Dictamen del Comisario

A la Asamblea de Accionistas
Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat:

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Operadora), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros que se acompañan, la que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2008.

He asistido a las asambleas de accionistas y juntas del consejo de administración a las que he sido convocado y he obtenido, de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Asimismo, he revisado el balance general de la Operadora y el estado de valuación de cartera al 31 de diciembre de 2008 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Operadora. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

La Operadora está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México, que siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares principalmente de presentación y revelación que difieren de las citadas normas, tal como se explica en el cuarto párrafo de la nota 2(a) a los estados financieros.

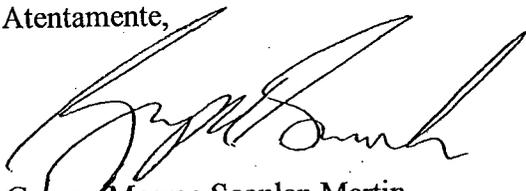
Durante 2008 se efectuaron los cambios contables que se revelan en la nota 3 a los estados financieros.

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros, la Operadora se dedica principalmente a prestar servicios administrativos: de distribución, valuación, promoción y adquisición de la cartera de inversiones y sus acciones a las sociedades de inversión del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., habiendo obtenido de éstas el 100% de sus ingresos en 2008.

(Continúa)

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidos por la Operadora y considerados por los administradores para preparar los estados financieros presentados por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes en las circunstancias, y excepto por los cambios contables revelados en la nota 3, han sido aplicados en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera y la valuación de la cartera de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2008, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México.

Atentamente,



George Macrae Scanlan Martin
Comisario

México D. F., a 16 de febrero de 2009.



KPMG Cárdenas Dosal
Manuel Avila Camacho 176 P.1
Col. Reforma Social
11650 México, D.F.

Teléfono: + 01 (55) 52 46 83 00
Fax: + 01 (55) 55 20 27 51
www.kpmg.com.mx

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Scotia Fondos, S. A. de C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión,
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat:

Hemos examinado los balances generales y los estados de valuación de la cartera de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat (la Operadora) al 31 de diciembre de 2008 y 2007 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Operadora. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos, con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, la Operadora está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria), para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México, que siguen en lo general las normas de información financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares, principalmente de presentación y revelación que difieren de las citadas normas, como se explica en el cuarto párrafo de la nota 2(a) a los estados financieros.

Durante 2008 se efectuaron los cambios contables que se revelan en la nota 3 a los estados financieros.

(Continúa)

Como se menciona en la nota 1 a los estados financieros, la Operadora se dedica principalmente a prestar servicios administrativos: de distribución, valuación, promoción y adquisición de la cartera de inversiones y sus acciones a las sociedades de inversión del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., habiendo obtenido de éstas el 100% de sus ingresos en 2008 y 2007.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera y la valuación de la cartera de Scotia Fondos, S. A. de C. V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, Grupo Financiero Scotiabank Inverlat al 31 de diciembre de 2008 y 2007, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera, por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México, tal como se describen en la nota 2 a los estados financieros.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Jorge Orendain Villacampa

16 de febrero de 2009.

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Balances Generales

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos, excepto cuando se indica diferente - nota 3)

Activo	<u>2008</u>	<u>2007</u>	Pasivo y Capital Contable	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Disponibilidades (nota 8)	\$ 13	22	Otras cuentas por pagar:		
Inversiones en valores (notas 4 y 8):			Acreedores diversos y otras		
Títulos para negociar	89,368	67,432	cuentas por pagar (notas 5 y 8)	\$ 37,660	45,494
Cuentas por cobrar (nota 8)	40,254	44,764	Impuesto sobre la renta y participación	4,030	12,639
Impuestos diferidos (nota 7)	1,790	3,202	de los trabajadores en la utilidad		
Otros activos (nota 5)	115	742	Total del pasivo	<u>41,690</u>	<u>58,133</u>
			Capital contable (nota 6):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	<u>2,586</u>	<u>2,586</u>
			Capital ganado:		
			Reservas de capital	517	457
			Resultado de ejercicios anteriores	54,926	26,060
			Resultado neto	<u>31,821</u>	<u>28,926</u>
				<u>87,264</u>	<u>55,443</u>
			Total del capital contable	<u>89,850</u>	<u>58,029</u>
Total del activo	<u>\$ 131,540</u>	<u>116,162</u>	Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 131,540</u>	<u>116,162</u>

Cuentas de orden

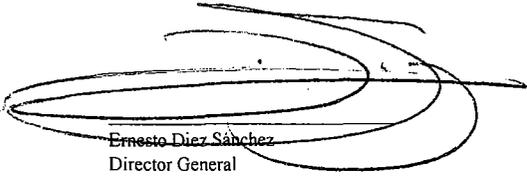
	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Capital social autorizado (nominal)	\$ 2,000	2,000
Otras obligaciones contingentes	1,206	1,406
Operaciones por cuenta de terceros	<u>77,245,391</u>	<u>76,613,119</u>

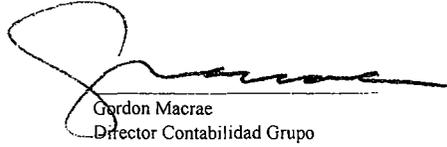
"El capital social histórico asciende a dos millones de pesos."

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes balances generales se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas todas las operaciones efectuadas por la sociedad hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes balances generales fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."


Ernesto Diez Sánchez
Director General


Gordon Macrae
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Resultados

Años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos - nota 3)

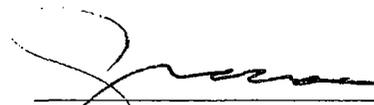
	2008	2007
Ingresos por servicios:		
Comisiones y tarifas cobradas (nota 8a)	\$ 441,652	441,522
Comisiones y erogaciones pagadas (nota 8b)	(392,265)	(382,313)
Resultado por compra-venta de valores	5,141	3,023
Resultado por valuación a valor razonable	632	326
Resultado por posición monetaria, neto	-	(1,736)
Ingresos totales de la operación	55,160	60,822
Gastos de administración	(7,907)	(16,769)
Resultado de la operación	47,253	44,053
Otros productos	336	741
Otros gastos	(1,547)	(1,196)
Resultado antes de impuesto sobre la renta (ISR), y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)	46,042	43,598
ISR y PTU causados (nota 7)	(12,809)	(15,876)
ISR y PTU diferidos (nota 7)	(1,412)	1,204
Resultado neto	\$ 31,821	28,926

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de resultados fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."


Ernesto Diez Sánchez
Director General


Gordon Macrae
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Variaciones en el Capital Contable

Años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

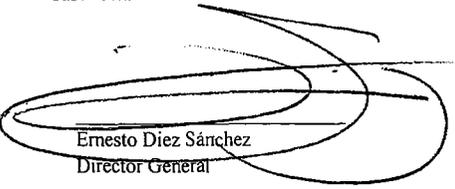
(Miles de pesos mexicanos - nota 3)

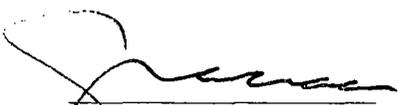
	<u>Capital social</u>	<u>Reservas de capital</u>	<u>Déficit por obligaciones laborales al retiro</u>	<u>Resultado de ejercicios anteriores</u>	<u>Resultado neto</u>	<u>Total del capital contable</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2006	\$ 2,586	457	(4)	17,412	8,648	29,099
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:						
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	-	-	8,648	(8,648)	-
Movimiento inherente al resultado integral:						
Cancelación del ajuste por obligaciones laborales al retiro, neto de impuestos diferidos por \$2	-	-	4	-	-	4
Resultado neto	-	-	-	-	28,926	28,926
	-	-	4	-	28,926	28,930
Saldos al 31 de diciembre de 2007	2,586	457	-	26,060	28,926	58,029
Movimiento inherente a las decisiones de los accionistas:						
Aplicación del resultado del ejercicio anterior	-	60	-	28,866	(28,926)	-
Resultado neto	-	-	-	-	31,821	31,821
Saldos al 31 de diciembre de 2008	\$ 2,586	517	-	54,926	31,821	89,850

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de variaciones en el capital contable fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."


Ernesto Díez Sánchez
Director General


Gordon Macrae
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Cambios en la Situación Financiera

Años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007

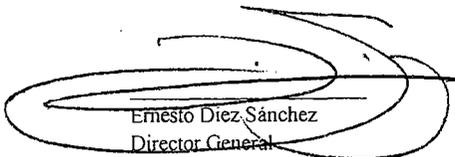
(Miles de pesos mexicanos - nota 3)

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Actividades de operación:		
Resultado neto	\$ 31,821	28,926
(Menos créditos) más cargos a resultados que no (generan) requieren recursos:		
Valuación de inversiones en valores	(632)	(326)
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad diferidos	<u>1,412</u>	<u>(1,202)</u>
Recursos generados por la operación	32,601	27,398
Variaciones en partidas relacionadas con la operación:		
Aumento de operaciones de tesorería (inversiones en valores)	<u>(21,304)</u>	<u>(36,687)</u>
Recursos generados por (utilizados en) actividades de operación	<u>11,297</u>	<u>(9,289)</u>
Recursos (utilizados en) generados por actividades de financiamiento mediante (la disminución) el aumento de otras cuentas por pagar e impuestos por pagar	<u>(16,443)</u>	<u>17,338</u>
Actividades de inversión:		
Disminución (aumento) de cuentas por cobrar	4,510	(8,349)
Disminución de otros activos	<u>627</u>	<u>287</u>
Recursos generados por (utilizados en) actividades de inversión	<u>5,137</u>	<u>(8,062)</u>
Disminución de disponibilidades	(9)	(13)
Disponibilidades:		
Al principio del año	<u>22</u>	<u>35</u>
Al final del año	<u>\$ 13</u>	<u>22</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de cambios en la situación financiera se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en lo dispuesto por el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los orígenes y aplicaciones de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la sociedad durante los períodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de cambios en la situación financiera fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."


Ernesto Diez Sánchez
Director General


Gordon Macrae
Director Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.,
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Estados de Valuación de Cartera

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos - nota 3)

<u>Serie</u>	<u>Tipo de valor %</u>	<u>Tasa al valor</u>	<u>Tipo de tasa</u>	<u>Calificación o bursatilidad</u>	<u>Cantidad de títulos</u>	<u>Total de títulos de emisión</u>	<u>Costo promedio unitario de adquisición (en pesos)</u>	<u>Costo nominal total de adquisición</u>	<u>Valor razonable o contable unitario (en pesos)</u>	<u>Valor razonable o contable total</u>	<u>Días por vencer</u>	
<u>31 de diciembre de 2008</u>												
<u>Títulos para negociar:</u>												
Acciones de sociedades de inversión:												
Scotia G	M6	51	-	TR	-	2,626,316	206,896,550	33.978116	\$ <u>89,237</u>	34.027779	\$ <u>89,368</u>	*
<u>31 de diciembre de 2007</u>												
<u>Títulos para negociar:</u>												
Acciones de sociedades de inversión:												
Scotia G	M6	51	-	TR	-	2,116,099	175,236,389	31.845384	\$ <u>67,388</u>	31.866019	\$ <u>67,432</u>	*

* Sin plazo

Ver notas adjuntas a los estados financieros.

"Los presentes estados de valuación de cartera de inversión, se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad aplicables a la sociedad, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fundamento en el artículo 76 de la Ley de Sociedades de Inversión, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones con activos objeto de inversión efectuadas por la sociedad durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

Los presentes estados de valuación de cartera de inversión fueron aprobados por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben."

Ernesto Diez Sánchez
Director General

Gordon Macrae
Director-Contabilidad Grupo

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2008 y 2007

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

(1) Actividad-

Scotia Fondos, S. A. de C. V. (la Operadora) es una sociedad operadora de sociedades de inversión que inició sus actividades el 5 de diciembre de 2001 y tiene por objeto el prestar servicios administrativos, de distribución, valuación, promoción y adquisición del manejo de cartera de inversiones de las sociedades de inversión del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V. (Sociedades de Inversión Scotiabank), quien posee el 99.99% de su capital social; la Operadora obtuvo el 100% de sus ingresos por servicios en los ejercicios 2008 y 2007 de las Sociedades de Inversión de Scotiabank, las cuales se listan a continuación:

Sociedades de Inversión en Instrumentos de Deuda:

- Scotia Disponibilidad, S. A. de C. V., (Scotia 1)
- Scotia Rendimiento, S. A. de C. V., (Scotia 2)
- Scotia Cobertura, S. A. de C. V., (Scotia 3)
- Scotia Liquidez Periódica, S. A. de C. V., (Scotia 4)
- Scotia Patrimonial, S. A. de C. V., (Scotia 5)
- Scotia Inversiones, S. A. de C. V., (FBC)
- Scotia Productivo, S. A. de C. V., (Scoti 10)
- Scotia Plus, S. A. de C. V., (Scoti 11)
- Scotia Liquidez, S. A. de C. V., (Scotia A)
- Scotia Previsional de Liquidez Restringida, S. A. de C. V., (Scotia C)
- Scotia para no Contribuyentes, S. A. de C. V., (Scotia D)
- Scotia Gubernamental, S. A. de C. V., (Scotia G)
- Scotia Mercado de Dinero, S. A. de C. V., Deuda (Scotia P)
- FINDE 1, S. A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (Finde 1)

Sociedades de Inversión de Renta Variable:

- Scotia Indizado, S. A. de C. V., (Scotia 7)
- Scotia Estratégico, S. A. de C. V., (Scoti 12)
- Scotia Crecimiento, S. A. de C. V., (Scoti 14)
- Scotia Internacional, S. A. de C. V., (Scotint)

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

(2) Resumen de las principales políticas contables-

(a) Autorización y bases de presentación y revelación-

El 16 de febrero de 2009, Ernesto Diez Sánchez (Director General de la Operadora) y Gordon Macrae (Director Contabilidad Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S. A. de C. V., el Grupo) autorizaron la emisión de los estados financieros dictaminados adjuntos y sus notas.

Los accionistas y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión Bancaria) tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros de 2008 adjuntos se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros de la Operadora están preparados de conformidad con los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de sociedades de inversión en México, establecidos por la Comisión Bancaria, la cual tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las sociedades operadoras de sociedades de inversión y realiza la revisión de su información financiera.

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Bancaria siguen en lo general las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF). Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares de presentación que difieren de las citadas normas, ya que estas requieren el estado de valuación de cartera, requieren el estado de cambios en la situación financiera en lugar del estado de flujo de efectivo que las NIF consideran a partir del 2008 y el estado de resultados bajo NIF requiere ser clasificado en ingresos y gastos ordinarios y no ordinarios.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

Los criterios de contabilidad señalan que la Comisión Bancaria emitirá reglas particulares por operaciones especializadas y que a falta de criterio contable expreso de la Comisión Bancaria para las sociedades operadoras de sociedades de inversión y en segundo término para instituciones de crédito, y en un contexto más amplio de las NIF, se observará el proceso de supletoriedad establecido en la NIF A-8, y sólo en caso de que las normas internacionales de información financiera (NIIF) a que se refiere la NIF A-8, no den solución al reconocimiento contable, se podrá optar por una norma supletoria que pertenezca a cualquier otro esquema normativo, siempre que cumpla con todos los requisitos señalados en la mencionada NIF, debiéndose aplicar la supletoriedad en el siguiente orden: los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de Norteamérica (US GAAP) y cualquier norma de contabilidad que forme parte de un conjunto de normas formal y reconocido.

Los estados financieros de la Operadora fueron preparados de conformidad con los criterios de contabilidad en vigor a la fecha del balance general, los cuales incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007 con base en el valor de la Unidad de Inversión (UDI), que es una unidad de cuenta cuyo valor es determinado por el Banco de México (Banco Central) en función de la inflación (ver nota 3). El porcentaje de inflación acumulado de los tres ejercicios anuales anteriores y los índices utilizados para reconocer la inflación hasta ese año, se muestran a continuación:

<u>31 de diciembre de</u>	<u>UDI</u>	<u>Inflación</u>	
		<u>Del año</u>	<u>Acumulada</u>
2008	\$ 4.184316	6.39%	15.03%
2007	3.932983	3.80%	11.27%
2006	3.788954	4.16%	13.04%

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen la valuación de inversiones en valores, los activos por impuestos diferidos y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de efectivo y saldos bancarios en moneda nacional.

(c) Inversiones en valores-

Comprenden acciones de las sociedades de inversión a las cuales la Operadora presta servicios, clasificadas dentro de la categoría de títulos para negociar, las cuales se registran al costo de adquisición y se valúan a su valor razonable el cual es proporcionado por un proveedor de precios independiente; los efectos de la valuación se reconocen en el estado de resultados, en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”, y una vez que se enajenan los valores, se cancela su valuación y se reconoce en el estado de resultados en el rubro “resultado por compra-venta” la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los mismos.

(d) Cuentas por cobrar-

Los importes correspondientes a los servicios pendientes de cobrar, son evaluados por la administración de la Operadora y en caso de determinar posibilidades de irrecuperabilidad del saldo, se constituyen con cargo a los resultados del ejercicio las reservas necesarias.

(e) Cuentas por pagar-

La Operadora reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios es virtualmente ineludible y surge como consecuencia de eventos pasados, principalmente comisiones y bonos al personal.

(f) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR) e impuesto empresarial a tasa única (IETU)) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-

El ISR o IETU causados en el año, se determinan conforme a las disposiciones fiscales vigentes.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

El ISR o IETU y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Para determinar si debe ser registrado el ISR diferido o el IETU diferido, se identifica la base sobre la cual se amortizarán en el futuro las diferencias que en su caso están generando impuesto diferido y se evalúa el nivel de probabilidad de pago o recuperación de cada uno de los impuestos.

A partir del 1o. de enero de 2008 entró en vigor la NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”, la cual reubica el tratamiento de la PTU causada y diferida a la NIF D-3 “Beneficios a los empleados” (ver nota 3).

(g) Beneficios a los empleados-

La Operadora tiene un plan de contribución definida para pensiones y beneficios posteriores al retiro, cuyos montos aportados se reconocen directamente como gastos en el estado de resultados, dentro del rubro de “Gastos de administración” (ver nota 3).

En adición se tiene establecido un plan que cubre las primas de antigüedad e indemnizaciones a las que tienen derecho los empleados, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo.

Para ambos planes se han constituido fideicomisos irrevocables en los que se administran los activos de los fondos, los cuales deben invertirse en bonos emitidos por el Gobierno Federal o en valores de entidades autorizadas y en préstamos para la vivienda de los empleados.

El costo neto del período y los beneficios acumulados por primas de antigüedad e indemnizaciones se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes del valor presente de estas obligaciones, basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés nominales (reales hasta 2007) y considerando los sueldos proyectados.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

A partir del 1o de enero de 2008 con motivo de la entrada en vigor de la NIF D-3, se consideran periodos más cortos para la amortización de partidas pendientes de amortizar. En relación a los beneficios por terminación, los saldos que se tenían al 31 de diciembre de 2007 de las partidas: activo o pasivo de transición y modificaciones al plan se amortizan dentro de un plazo de 5 años o dentro de la vida laboral promedio remanente, la que resulte menor. Las ganancias o pérdidas actuariales netas al 31 de diciembre de 2008 se reconocen directamente en resultados.

A partir del ejercicio 2008 las partidas pendientes de amortizar de beneficios por terminación (pasivo o activo de transición, modificaciones al plan, ganancias o perdidas actuariales netas y carrera salarial) se registran directamente en resultados.

La determinación de la PTU diferida se realiza conforme al método de activos y pasivos como se explica en la nota 2e.

(h) *Actualización del capital social, reservas de capital y resultado de ejercicios anteriores-*

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se determinó multiplicando las aportaciones al capital social, las reservas de capital y el resultado de ejercicios anteriores, por factores derivados del valor de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones y se generaron los resultados, hasta el cierre del ejercicio de 2007. Los importes así obtenidos representaron los valores constantes de la inversión de los accionistas.

Durante el ejercicio 2008 la Operadora suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera como se explica en la nota 3.

(i) *Reconocimiento de ingresos-*

Las comisiones derivadas de los servicios prestados a las Sociedades de Inversión se registran en resultados una vez que se devengan.

(j) *Reconocimiento de gastos-*

Los gastos erogados por la Operadora son principalmente por honorarios y servicios administrativos, los cuales se registran en resultados conforme se devengan.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

(k) Resultado por posición monetaria-

Hasta el 31 de diciembre de 2007 se reconocía en los resultados el efecto (utilidad o pérdida) en el poder adquisitivo de la posición monetaria, que se determinó multiplicando la diferencia entre los activos y pasivos monetarios al inicio de cada mes, por la variación mensual del valor de la UDI. La suma de los resultados mensuales, que también se actualizó con el valor de la UDI al cierre del ejercicio, representó el efecto monetario favorable o desfavorable provocado por la inflación, que se registró en los resultados del ejercicio.

Durante el ejercicio 2008 la Operadora suspendió el reconocimiento de la inflación en la información financiera como se explica en la nota 3.

(l) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(m) Estado de cambios en la situación financiera-

La Operadora presenta el estado de cambios en la situación financiera tal como lo requieren los criterios de contabilidad para las sociedades operadoras de sociedades de inversión. Las NIF, a partir de 2008, adoptaron la presentación del estado de flujo de efectivo en sustitución del estado de cambios en la situación financiera.

(3) Cambios en políticas contables-

Las NIF que se mencionan a continuación, emitidas por el CINIF entraron en vigor para los ejercicios que se iniciaron a partir del 1o. de enero de 2008, sin establecer la posibilidad de aplicación anticipada.

- (a) NIF B-10 “Efectos de la inflación”-** Deja sin efecto al Boletín B-10 “Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera” y sus cinco documentos de adecuaciones, así como a las circulares relativas y a la INIF 2. Establece las modificaciones principales a la norma anterior, que se mencionan en la siguiente hoja.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

- (i) Reconocimiento de los efectos de la inflación – Establece que una entidad opera a) en un entorno inflacionario, cuando la inflación acumulada en los tres ejercicios anuales inmediatos anteriores es igual o mayor que el 26%, y b) no inflacionario, cuando la inflación es menor que el 26% en el período citado.

Para el caso a), se requiere el reconocimiento integral de los efectos de la inflación (en forma similar al Boletín B-10 que se deroga). Para el caso b), no se reconocen los efectos de la inflación; sin embargo, a la fecha en que entra en vigor esta NIF, y cuando se deje de estar en un entorno inflacionario, deben mantenerse los efectos de reexpresión en los activos, pasivos y capital contable determinados hasta el último período en el que se operó en un entorno inflacionario (como es el caso de 2008), los que reciclarán en la misma fecha y con el mismo procedimiento que los activos, pasivos y capital a los que corresponden. En caso que se vuelva a estar en un entorno inflacionario, se deben reconocer los efectos acumulados de la inflación no reconocidos en los períodos en los que el entorno fue calificado como no inflacionario, de manera retrospectiva.

- (ii) Índice de precios – Se permite la utilización del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) o del valor de las Unidades de Inversión (UDIS) para efectos de determinar la inflación en un período determinado.
- (iii) Valuación de inventarios y de maquinaria y equipo de procedencia extranjera – Se elimina la posibilidad de utilizar costos de reposición, en el primer caso, e indexación específica, en el segundo.
- (iv) Resultado por tenencia de activos no monetarios (RETANM) – En la fecha en que entra en vigor esta NIF, debe identificarse la porción no realizada, que se mantendrá en el capital contable, para reciclarla a los resultados del ejercicio en que se realice la partida que le dio origen. La porción realizada, o el total, cuando no sea práctico realizar la identificación, se reclasificará a resultados acumulados.
- (v) Resultado por posición monetaria (REPOMO) patrimonial (incluido en el Exceso/Insuficiencia en la actualización del capital contable) – En la fecha en que entra en vigor esta NIF, se reclasificará a resultados acumulados.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

Como consecuencia de la adopción de esta NIF al 1o. de enero de 2008, la Compañía suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación debido a que se encuentra en un entorno económico no inflacionario.

Los estados financieros de 2007, se presentan expresados en pesos constantes al 31 de diciembre de 2007, fecha en que se aplicó el método integral de reconocimiento de los efectos de la inflación por última vez.

- (b) **NIF D-3 “Beneficios a los empleados”-** Deja sin efecto al Boletín D-3 “**Obligaciones laborales**”, la parte aplicable a la Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) del Boletín D-4 y a la INIF 4. Establece las siguientes modificaciones principales a la norma anterior:
- (i) Elimina el reconocimiento de un pasivo adicional y del activo intangible relativo o de otra partida integral, como un elemento separado del capital contable.
 - (ii) Clasifica los beneficios en cuatro principales rubros; directos a corto y largo plazo, por terminación y al retiro. En los beneficios por terminación establece un máximo de cinco años para reconocer las partidas pendientes de amortizar y en el caso de las ganancias o pérdidas actuariales se deberán reconocer conforme se devenguen. En los beneficios al retiro, a diferencia de los beneficios por terminación, las ganancias o pérdidas actuariales se pueden reconocer inmediatamente en resultados o amortizar en la vida laboral esperada de los trabajadores.
 - (iii) Establece la utilización de tasas nominales e incorpora el concepto de carrera salarial.
 - (iv) Incorpora la PTU, incluyendo la diferida, requiriendo que el gasto del año se presente en el estado de resultados dentro de operaciones ordinarias, recomendando el rubro de “otros ingresos y gastos”, y establece el método de activos y pasivos para la determinación de la PTU diferida, indicando que cualquier efecto originado por el cambio de la metodología anterior, se reconozca en utilidades retenidas, sin reformular estados financieros de períodos anteriores.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

(c) **NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”-** Deja sin efecto al Boletín D-4 “*Tratamiento contable del impuesto sobre la renta, del impuesto al activo y de la participación de los trabajadores en la utilidad*” y las Circulares 53 y 54. Establece las siguientes modificaciones principales a la norma anterior:

- (i) El saldo del efecto acumulado de ISR, resultante de la adopción inicial del Boletín D-4 en 2000, se reclasifica a resultados acumulados el 1o. de enero de 2008, a menos que se identifique con alguna de las otras partidas integrales que estén pendientes de reciclaje.
- (ii) El tratamiento de la PTU causada y diferida se traslada a la NIF D-3.

(4) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, las inversiones en valores clasificadas como títulos para negociar ascienden a \$89,368 y \$67,432 respectivamente, y se integran por acciones en una sociedad de inversión de deuda (ver detalle en el estado de valuación de cartera de valores).

El resultado neto en los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 por compra-venta de valores ascendió a \$5,141 y \$3,023, respectivamente; la valuación de las inversiones en valores generó una plusvalía al 31 de diciembre de 2008 y 2007 de \$632 y \$326, respectivamente. Estos importes se incluyen en el estado de resultados en los rubros de “Resultado por compra-venta de valores” y “Resultado por valuación a valor razonable”, respectivamente.

(5) Beneficios a los empleados-

La Operadora constituyó un plan de contribución definida para pensiones y beneficios posteriores al retiro. Dicho plan establece aportaciones preestablecidas para la Operadora, las cuales pueden ser retiradas en su totalidad por el empleado cuando éste haya alcanzado al menos 55 años de edad y parcialmente cuando termine la relación laboral, de acuerdo a las reglas de adquisición de derechos definidos. Adicionalmente existen aportaciones de los empleados, quienes podrán retirarlas al término de la relación laboral.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, el cargo a resultados correspondiente a las aportaciones de la Operadora por el plan de contribución definida ascendió a \$154 y \$318, respectivamente.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de prima de antigüedad y seguro de vida al 31 de diciembre de 2008.

	<u>Prima de Antigüedad</u>			<u>Seguro de vida</u>
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>	
Importe de las obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	\$ <u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Importe de las obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (3)	(9)	(12)	(10)
Activos del plan a valor de mercado	<u>4</u>	<u>23</u>	<u>27</u>	<u>8</u>
Situación financiera del fondo	1	14	15	(2)
Servicios pasados:				
Pasivo de transición	1	1	2	-
Mejoras al plan	-	-	-	4
Pérdidas actuariales	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Activo neto proyectado	\$ <u>3</u>	<u>15</u>	<u>18</u>	<u>3</u>

A continuación se presenta la conciliación del activo neto proyectado al 31 de diciembre de 2008:

	<u>Prima de Antigüedad</u>			<u>Seguro de vida</u>
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>	<u>Total</u>	
(Pasivo) activo neto proyectado				
1° de enero de 2008	\$ -	(1)	(1)	57
Costo neto del ejercicio 2008	(1)	(3)	(4)	(4)
Aportaciones al fondo durante 2008	4	6	10	5
Costo transferencias de personal	-	-	-	(55)
Reconocimiento inmediato de ganancias	<u>-</u>	<u>13</u>	<u>13</u>	<u>-</u>
Activo neto proyectado	\$ <u>3</u>	<u>15</u>	<u>18</u>	<u>3</u>

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de prima de antigüedad y seguro de vida al 31 de diciembre de 2007:

	<u>2007</u>	
	<u>Primas de antigüedad</u>	<u>Seguro de vida de jubilados</u>
Importe de las obligaciones por beneficios proyectados (OBP)	\$ 129	78
Activos del plan a valor de mercado	<u>(128)</u>	<u>(98)</u>
OBP en exceso (defecto) del fondo	1	(20)
Partidas pendientes de amortizar:		
Variaciones en supuestos y ajustes por experiencia	1	25
Mejoras al plan	-	(62)
Pasivo de transición	<u>(2)</u>	<u>-</u>
Activo neto proyectado	\$ <u>-</u>	<u>(57)</u>
Importe de las obligaciones por beneficios actuales (OBA)	\$ 129	
Activos del plan	<u>(128)</u>	
Pasivo neto actual	\$ <u>1</u>	
Pasivo adicional	\$ <u>1</u>	
Activo intangible	<u>(1)</u>	
Reducción en el capital contable	<u>-</u>	

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
 Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
 Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

A continuación se presenta un análisis de los movimientos de los activos del plan por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Saldo al principio del año	\$ 226	201
Aportaciones efectuadas al fondo	16	20
Rendimientos de los activos	(4)	5
Traspaso al plan de contribución definida		
Efectos de transferencias	<u>(203)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	\$ <u>35</u>	<u>226</u>

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de indemnización legal al 31 de diciembre de 2008:

	<u>2008</u>
OBA	<u>-</u>
OBD	\$ (488)
Servicios Pasados:	
Pasivo de transición	<u>297</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>(191)</u>

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

A continuación se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de indemnización legal al 31 de diciembre de 2007:

	<u>2007</u>
Importe de las obligaciones por Beneficios proyectados (OBP)	\$ 946
Partidas pendientes de amortizar:	
Pasivo de transición	(728)
Ganancias actuariales	<u>171</u>
Pasivo neto proyectado	\$ <u>389</u>
Obligaciones adquiridas por indemnización legal	\$ 890
Activos del plan	<u>-</u>
Pasivo neto actual	\$ <u>890</u>
Pasivo adicional y activo intangible	\$ <u>501</u>

El costo (ingreso) neto por el año terminado el 31 de diciembre de 2008 y el costo neto por el año terminado el 31 de diciembre de 2007, por indemnización legal, ascendió a (\$198) y \$176, respectivamente.

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales son:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
Rendimiento esperado del fondo	10.20%	4.75%
Descuento	9.50%	4.00%
Incremento de salarios	5.50%	1.25%
Incremento de gastos médicos	-	3.00%
Inflación estimada	4.25%	4.00%

Los activos del plan de prima de antigüedad consisten en instrumentos de renta fija, administrados en fideicomiso y vigilados por un comité que la Operadora designa.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

Al 31 de diciembre de 2008, los períodos de amortización de las partidas pendientes por beneficios definidos de prima de antigüedad, seguro de vida e indemnización legal son los siguientes:

	<u>Prima de antigüedad</u>		<u>Seguro de vida</u>	<u>Indemnización legal</u>
	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>		
Servicio pasado - pasivo de transición	3 años	3 años	-	4 años
Servicio pasado - mejoras al plan	-	-	18.5 años	-
Ganancia / pérdida actuarial neta	20.9 años	Inmediato	12.7 años	Inmediato

(6) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el capital social se integra por 2,000,000 de acciones ordinarias nominativas, con valor nominal de un peso cada una, íntegramente suscritas y pagadas, de las cuales 1,000,000 de acciones corresponden a la parte mínima fija del capital social (Serie "A") y 1,000,000 a la parte variable del mismo (Serie "B"). La porción variable del capital en ningún momento podrá ser superior al capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

(b) Restricciones al capital contable-

La utilidad del ejercicio está sujeta a la separación del 5% para constituir la reserva legal, hasta por el importe del 20% del capital social. Al 31 de diciembre de 2008 la Operadora tiene constituida la totalidad de la reserva legal correspondiente al 20% del capital social.

En caso de reembolso de capital o distribución de utilidades a los accionistas, se causa el impuesto sobre la renta sobre el importe distribuido o reembolsado, que exceda los montos determinados para efectos fiscales.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

(7) Impuestos a la utilidad (impuesto sobre la renta (ISR), impuesto empresarial a tasa única (IETU) e impuesto al activo (IA)) y participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)-

El 1o. de octubre de 2007 se publicaron nuevas leyes y se modificaron diversas leyes fiscales, así como también se emitió un decreto presidencial el 5 de noviembre de 2007, que son aplicables a partir del 1o. de enero de 2008, entre las que destacan: (i) derogación de la Ley del IA, y (ii) un nuevo impuesto denominado Impuesto Empresarial a Tasa Unica (IETU), el cual se determina con base en flujo de efectivo y con ciertas restricciones para las deducciones autorizadas, además de otorgar créditos fiscales relacionados principalmente con inventarios, salarios gravados para ISR y aportaciones de seguridad social, pérdidas fiscales originadas por deducción inmediata, IA por recuperar, y deducciones relacionadas con inversiones en activos fijos, gastos y cargos diferidos. La tasa del IETU es del 16.5% para el año 2008, 17% para 2009 y 17.5% de 2010 en adelante.

Conforme a lo anterior, la Operadora continuará determinando y pagando el ISR causado en el ejercicio, y en el supuesto que el IETU causado por el mismo ejercicio sea superior al ISR, se podrá acreditar contra el IETU el ISR efectivamente pagado, debiendo liquidar el excedente. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente al 31 de diciembre de 2007, las empresas debieron pagar el impuesto que resultara mayor entre el ISR y el IA. El ISR fue mayor que el IA en dicho ejercicio.

Debido a que, conforme a estimaciones de la Operadora, el impuesto a pagar en los próximos ejercicios es el ISR, los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2008 y 2007 se determinaron sobre la base de ese mismo impuesto.

Para determinar el ISR se aplica la tasa del 28% al resultado fiscal del ejercicio, la Ley respectiva contiene disposiciones específicas para la deducibilidad de gastos y el reconocimiento de los efectos de la inflación.

Con fecha 19 de mayo de 2004, la Operadora ganó el juicio de amparo y protección de la Justicia Federal en contra de los artículos 16 y 17 último párrafo de la Ley del ISR vigente en 2002, por lo cual podrá homologar el monto de la base gravable para la determinación de la participación de los trabajadores en las utilidades de la Operadora, a la misma que para efectos de la determinación del ISR se utiliza, por los ejercicios de 2008 y 2007.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

La Ley del IA estableció un impuesto del 1.25% para 2007 sobre los activos. El IA causado ascendió a \$1,059, el cual fue inferior al ISR causado al 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2008 y 2007, el activo por ISR y PTU diferidos se analiza a continuación:

	<u>2008</u>		<u>2007</u>	
	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>	<u>ISR</u>	<u>PTU</u>
Activo (pasivo):				
PTU por pagar	\$ 3,371	3,371	4,094	4,094
Provisiones	1,371	1,371	4,362	4,362
Mobiliario y equipo	2	2	2	2
Pagos anticipados	<u>(36)</u>	<u>(36)</u>	<u>(35)</u>	<u>(35)</u>
	4,708	4,708	8,423	8,423
Tasa	<u>28%</u>	<u>10%</u>	<u>28%</u>	<u>10%</u>
	<u>1,319</u>	<u>471</u>	<u>2,359</u>	<u>843</u>
ISR y PTU diferidos	\$ <u>1,790</u>		<u>3,202</u>	

El efecto (desfavorable) favorable, neto en resultados por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, correspondiente al ISR y PTU diferidos se analiza como sigue:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
PTU	\$ (275)	1,151
Provisiones	(1,137)	(48)
Pagos anticipados	-	75
Valuación de instrumentos financieros	<u>-</u>	<u>24</u>
	(1,412)	1,202
ISR y PTU diferidos en el ajuste por obligaciones laborales al retiro en el capital contable	<u>-</u>	<u>2</u>
ISR y PTU diferidos en resultados	\$ <u>(1,412)</u>	<u>1,204</u>

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

El gasto de impuestos atribuible a las utilidades de ISR por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007, fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa del 28% de ISR, como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	<u>Base</u>	<u>ISR</u>		<u>PTU</u>
		<u>Impuesto</u>	<u>Tasa</u>	<u>al</u>
		<u>al 28%</u>	<u>efectiva</u>	<u>10%</u>
<u>31 de diciembre de 2008</u>				
Utilidad antes de ISR y PTU	\$ 46,042			
PTU causada	(3,371)			
PTU diferida	<u>(372)</u>			
Utilidad antes de ISR	42,299	(11,844)	(28%)	(4,230)
<i><u>Afectación al impuesto causado:</u></i>				
Ajuste inflacionario	(5,018)	1,405	3%	502
Provisiones	(3,093)	866	2%	309
PTU causada y diferida del ejercicio	3,743	(1,048)	(2%)	(374)
Deducción PTU pagada	(4,047)	1,133	3%	404
Gastos no deducibles	35	(10)	-	(3)
Otros, neto	<u>(212)</u>	<u>60</u>	<u>-</u>	<u>21</u>
Impuesto causado	<u>33,707</u>	<u>(9,438)</u>	<u>(22%)</u>	<u>(3,371)</u>
<i><u>Afectación al impuesto diferido:</u></i>				
PTU por pagar	723	(202)	-	(73)
Provisiones	<u>2,991</u>	<u>(838)</u>	<u>(2%)</u>	<u>(299)</u>
Impuesto diferido	<u>3,714</u>	<u>(1,040)</u>	<u>(2%)</u>	<u>(372)</u>
Impuesto a la utilidad	\$ <u>37,421</u>	<u>(10,478)</u>	<u>(24%)</u>	<u>(3,743)</u>

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

	<u>Base</u>	<u>ISR</u>		<u>PTU</u>
		<u>Impuesto</u>	<u>Tasa</u>	<u>al</u>
		<u>al 28%</u>	<u>efectiva</u>	<u>10%</u>
<u>31 de diciembre de 2007</u>				
Utilidad antes de ISR y PTU	\$ 43,598			
PTU causada	(4,094)			
PTU diferida	<u>316</u>			
Utilidad antes de ISR	39,820	(11,149)	(28%)	(3,982)
<i><u>Afectación al impuesto causado:</u></i>				
Efecto contable de inflación	687	(192)	-	(69)
Ajuste inflacionario	(1,822)	510	1%	182
Provisiones	(315)	88	-	32
PTU causada y diferida del ejercicio	3,778	(1,058)	(3%)	(378)
Deducción PTU pagada	(1,280)	358	1%	128
Gastos no deducibles	61	(17)	-	(6)
Resultado por valuación a valor razonable	(69)	19	-	7
Otros, neto	<u>78</u>	<u>(22)</u>	<u>-</u>	<u>(8)</u>
Impuesto causado	<u>40,938</u>	<u>(11,463)</u>	<u>(29%)</u>	<u>(4,094)</u>
<i><u>Afectación al impuesto diferido:</u></i>				
PTU por pagar	(3,029)	848	2%	303
Provisiones	126	(35)	-	(13)
Pagos anticipados	(198)	55	-	20
Valuación de instrumentos financieros	<u>(64)</u>	<u>18</u>	<u>-</u>	<u>6</u>
Impuesto diferido	<u>(3,165)</u>	<u>886</u>	<u>2%</u>	<u>316</u>
Impuesto a la utilidad	\$ <u>37,773</u>	<u>(10,577)</u>	<u>(27%)</u>	<u>(3,778)</u>

Otras consideraciones

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

(8) Operaciones y saldos con partes relacionadas-

En el curso normal de sus operaciones, la Operadora lleva a cabo diversas operaciones con compañías relacionadas, recibe y presta servicios, arrenda oficinas y presta servicios administrativos.

Los saldos a favor y a cargo con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2008 y 2007, se integran como se muestra a continuación:

	<u>2008</u>	<u>2007</u>
<u>Disponibilidades:</u>		
Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco)	\$ <u>10</u>	<u>20</u>
<u>Inversiones en valores:</u>		
Sociedades de inversión Scotiabank	\$ <u>89,368</u>	<u>67,432</u>
<u>Cuentas por cobrar:</u>		
Sociedades de inversión Scotiabank	\$ <u>33,957</u>	<u>38,377</u>
<u>Cuentas por pagar:</u>		
Scotiabank Inverlat, S. A., Institución de Banca Múltiple (el Banco)	\$ 15,959	14,459
Scotia Inverlat Casa de Bolsa, S. A. de C. V. (la Casa de Bolsa)	<u>10,939</u>	<u>16,107</u>
	\$ <u>26,898</u>	<u>30,566</u>

Operaciones:

- a) La Operadora tiene celebrados contratos de prestación de servicios administrativos con las sociedades de inversión. Los ingresos por servicios por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendieron a \$441,652 y \$441,522, respectivamente.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

- b) La Operadora recibe servicios administrativos de la Casa de Bolsa y Banco, los cuales incluyen el arrendamiento de espacio físico, la renta de sistemas de cómputo y comunicaciones y mobiliario y equipo de oficina; servicios contables, jurídicos y administrativos; depósito y custodia de acciones; y cualquier otro que resulte indispensable para sus operaciones. Los gastos totales por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendieron a \$18,671 y \$14,452, respectivamente. Así mismo la Operadora recibe servicios para la distribución de acciones de las sociedades que administra de la Casa de Bolsa y el Banco. Los gastos por estos servicios por los años terminados el 31 de diciembre de 2008 y 2007 ascendieron a \$342,435 y \$329,648, respectivamente.

(9) Pronunciamientos normativos-

El CINIF ha promulgado las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2009, sin establecer la posibilidad de aplicación anticipada:

- (a) *NIF B-7 “Adquisiciones de negocios”*– Sustituye al Boletín B-7 y establece, entre otras cosas, las normas generales para la valuación y reconocimiento inicial a la fecha de adquisición de los activos netos, reiterando que las adquisiciones de negocios deben reconocerse mediante el método de compra.
- (b) *NIF B-8 “Estados financieros consolidados y combinados”*- Sustituye al Boletín B-8 “Estados financieros consolidados y combinados y valuación de inversiones permanentes en acciones” y establece las normas generales para la elaboración y presentación de los estados financieros consolidados y combinados.
- (c) *NIF C-7 “Inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes”*- Establece las normas para el reconocimiento contable de las inversiones en asociadas, así como de las otras inversiones permanentes en las que no se tiene control, control conjunto o influencia significativa.

(Continúa)

SCOTIA FONDOS, S. A. DE C. V.
Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión
Grupo Financiero Scotiabank Inverlat

Notas a los Estados Financieros

(Miles de pesos mexicanos – nota 3)

- (d) **NIF C-8 “Activos Intangibles”**- Sustituye al Boletín C-8 y establece las normas generales para el reconocimiento inicial y posterior de los activos intangibles que se adquieren individualmente, a través de la adquisición de un negocio o que se generan en forma interna en el curso normal de las operaciones de la entidad.
- (e) **NIF D-8 “Pagos basados en acciones”**- Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Información Financiera (NIF) 2 y establece las normas generales para acuerdos de pagos basados en acciones.

La administración estima que los efectos iniciales de estas nuevas NIF's no generarán ningún efecto importante.